



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado



"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

San Miguel de Tucumán, 28 FEB 2018

VISTO el Expte N° 60.775/17 por el cual la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología solicita se acepte la renuncia presentada por el **Ing. Evaristo José Lombana**, a partir del 01 de agosto de 2017, al cargo de Profesor Asociado con Dedicación Simple para Asignatura "**Diseño Geométrico Vial**" por motivos personales; y

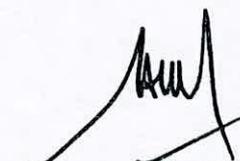
Por ello,

**LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- Tener por aceptada a partir del 01 de agosto de 2017 la renuncia presentada por el **Ing. Evaristo José Lombana**, al cargo de Profesor Asociado con Dedicación Simple para la Asignatura "**Diseño Geométrico Vial**, por los motivos expuestos en el exordio.-

ARTICULO 2°.- Hágase saber, tome razón Dirección General de Personal y vuelva a la Facultad de origen.-

RESOLUCIÓN N°: 0119 2018
LS


Prof. Marta Alicia JUAREZ DE TUZZA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán


Dra. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán


LIC. ADRIAN G. MORENO
DIRECTOR
Despacho Consejo Superior